

POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021



Mayo de 2022



Pereira, 10 de mayo de 2022

En atención a la rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Pereira realizada el 29/03/2022 nos permitimos comunicar a los participantes de la misma sobre las preguntas y respuestas formuladas por parte de la ciudadanía las cuales se relacionan a continuación y siendo recepcionadas con antelación a la realización de rendición de cuentas cuyas respuestas fueron dadas durante el evento:

Pregunta 1: señora Luz Marina Londoño Arango, correo Isabelabuitrago67@gmail.com perteneciente a la comunidad del barrio Bavaria de la ciudad de Pereira ¿Cuándo la Policía Nacional usará su nuevo uniforme en la ciudad de Pereira? ya que siempre los vemos con el uniforme verde, el que siempre ha existido.

Responde la señora Mayor Sandra Milena Garay Guerrero jefe administrativa y financiera la dirección administrativa y financiera alineada con el proceso de transformación integral tiene previsto que antes de terminar esta vigencia enviará un porcentaje para hacer el cambio paulatino de nuestros uniformes.

Pregunta 2: Señor Edwin Alejandro Mejía Cárdenas, correo eamejia@utp.edu.co presidente JAC barrio 20 de julio de la ciudad de Pereira ¿A dónde llega el dinero recolectado por los comparendos del código de policía?

Responde señor Capitán Iván Felipe Rey Hernández Asesor Jurídico de seguridad y convivencia. Estos recursos ingresan a los fondos de seguridad territorial administrados por cada uno de las alcaldías de los municipios que conforman la Metropolitana de Pereira de acuerdo con el artículo 185 de la ley 1801 el 60% del recaudo por concepto de multas se destina a programas de pedagogías en materia de prevención y seguridad y el 40% restante se destina a la materialización de medidas correctivas, es importante aclarar que el 60% inicial el 30% está destinado única y exclusivamente a programas de prevención el 15% a la administración y funcionamiento del registro nacional de medidas correctivas y 15% restante está destinado exclusivamente al fortalecimiento del servicio de policía de vigilancia, entre tanto en el año 2021 la Metropolitana de Pereira recibió por parte de las alcaldías de Dosquebradas, Pereira y La Virginia 52 millones de pesos que fueron invertidos en los diferentes programas del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

Pregunta 3: señor Carmelo de Jesús Roa, correo carmeloroa5@gmail.com integrante asociación migrantes venezolanos ¿Como ingreso a mi hijo a los grupos de policía cívica y qué ventajas tiene?

Responde señor Mayor Juan Fernando Buriticá jefe Educación y Prevención Ciudadana. Se tienen todas las ventajas ya que este programa está enfocado en fortalecer los valores éticos los valores que tienes cada persona entre sí, a nivel familiar y social tenemos dos programas para la infantil para niños de 7 a 12 años y cívica juvenil para adolescentes de 13 a 17 años, los requisitos son muy básicos no necesitan ningún compromiso económico solamente las ganas que el niño y los padres quieran participar de este programa deben de tener la certificación de seguridad social de pago de salud, la autorización de sus padres o adultos responsables, esto se debe hacer anualmente, deben presentarse según su jurisdicción donde viven en la estación de policía y preguntar por los gestores de participación ciudadana que laboran en la estación de policía y allá están ellos para que integren este programa.